Municipio de
El Santuario

EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO
NIT 890.983.813-8

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
30	08	2023

DEBE A:

NOMBRE: LUNA VALENTINA MEJIA MORALES

IDENTIFICACIÓN: C.C.: [X] NIT: [] NÚMERO: 1036961525

LA SUMA DE:

(LETRAS) DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS

(NÚMEROS) $ 2.050.000

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO NO. 386 DEL 14 DE JUNIO DESEMBOLSO NO. 003

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTORA DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN LA CASA DE LA CULTURA LUIS NORBERTO GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

INTERVENTOR: LIGIA MARGARITA RAMIREZ ZULUAGA
Técnica administrativa

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 de agosto Y 30 de agosto

TELEFONO: 3132697049

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA NO.: 0550488416282215 ENTIDAD BANCARIA: DAVIVIENDA

AHORROS: X CORRIENTE: []

LUNA VALENTINA MEJIA MORALES
C.C. 1.036.961.525

31/08/23

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-08-24, 12:11:53 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1057046583

Periodo Cotización 202307 **Periodo Servicio** 202307

PAGADA 2023-08-24 12:09:48.0

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUNA VALENTINA MEJIA MORALES				
Documento	CC 1036961525	**Dirección**	CL 35 #40 - 45		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5588903		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MARINILLA	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

I. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1036961525		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					MEJIA MORALES LUNA VALENTINA	5440000 - 05		ANTIOQUIA

II. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.160.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | 14-25 | 3 | 2,436 % | $ 1.160.000 | $ 28.300 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

V.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION PERSONAS NATURALES	
CONTRATO Y/O ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº	386 DEL 14 DE JUNIO
CONTRATANTE:	Municipal de El Santuario
CONTRATISTA:	LUNA VALENTINA MEJIA MORALES
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	LIGIA MARGARITA RAMIREZ ZULUAGA – TÉCNICA ADMINISTRATIVA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTORA DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN LA CASA DE LA CULTURA LUIS NORBERTO GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA
VALOR:	Ocho millones doscientos mil Pesos ($8.200.000)
PLAZO:	Desde la publicación del acta de inicio en el secop II hasta el 30 de octubre 2023
FECHA DE INICIO:	14 de junio 2023

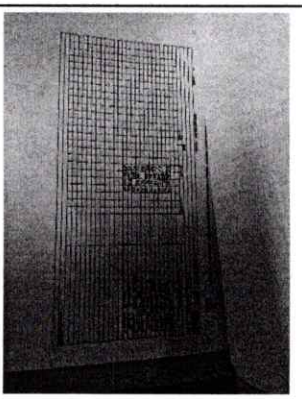
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O

ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO – ARTÌCULO 83 LEY 1474 DE 2011 -

OBLIGACIÓN (Traer del contrato o la Orden de Prestación de Servicios)	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA
1. Apoyar la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos artísticos y culturales, según lo definido en el Plan Decenal de Cultura y el Plan de Desarrollo Municipal.	Apoyo al proyecto, Festival de semilleros 2023	
2. Apoyar el desarrollo de actividades y eventos de la agenda cultural, patrimonial y turística del municipio de El Santuario.	apoyo en el marco del festival audiovisual	

3. Diseñar y realizar talleres de formación en ballet clásico y danza contemporánea para los estudiantes de la Casa de la Cultura y las instituciones educativas en que sea delegado, de acuerdo con el programa pedagógico de las escuelas de formación artística de la Secretaría	este mes se hizo una clase especial con los padres de los estudiantes con el fin de compartir un espacio artístico y fortalecer el vínculo con sus acompañantes	PROMOTORIA DE BALLET.pdf 
4. Hacer seguimiento y evaluación al proceso de la promotoría de ballet clásico y danza contemporánea de la Casa de la Cultura Luis Norberto Gómez al igual que a sus semilleros, grupos de proyección o investigación; y establecer permanente comunicación con sus estudiantes y acudientes.	Para formar los grupos de este año se tuvo en cuenta el desempeño de cada estudiante en el festival de semilleros, se crearon 8 grupos, de los cuales 2 son estudiantes nuevos, se anexó a la promotora grupo para clase teórica, grupo de investigación y asesorías pre competitivas. Se realizo reunión informativa con los acudientes y estudiantes.	 
- **5.** Preparar una muestra, montaje o evento de alto valor artístico para el Festival de Semilleros, en el que se evidencie el avance del proceso de formación de la promotoría de acuerdo con la programación del evento. **6.** Fomentar y apoyar la conformación de un grupo de proyección en ballet clásico y	Como cada año los grupos están enfocados en un proceso técnico y práctico para la creación coreográfica, la cual se presenta en el festival de semilleros. Se han desarrollado en las clases ejercicios de improvisación y esquemas cortos para aumentar la memoria corporal. La promotora cuenta con dos	

danza contemporánea para la Casa de la Cultura Luis Norberto Gómez.	grupos de proyección. Proyección infantil con un proceso de 1 año y proyección mayores con un proceso de 2 años	
7. Apoyar la estrategia de gestión para la circulación artística de los proyectos y montajes de la Escuela de Bellas Artes.	Se continúan expandiendo los conocimientos y saberes del grupo de proyección para su circulación.	
8. Asistir a los encuentros de planeación y estructuración de la Escuela de Bellas Artes, y a las reuniones en otros escenarios a los que sea delegado en representación de la Secretaría de Cultura.	Asistencia a encuentro de la escuela de bellas artes para definir detalles del festival audiovisual	
9. Velar por el cuidado y supervisión del inventario que se le entregue para el desarrollo de los procesos pedagógicos.	Tengo a mi cargo las barras de ballet	

10. Sistema MIPG: El contratista se obliga a favor del Municipio de El Santuario a participar, aplicar, ejecutar y adelantar los procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Carpeta del maestro	
11. Desarrollar las demás actividades propias e inherentes al objeto contractual.	No aplica en el momento	

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA		
Criterios de Validación (Marque con una X según corresponda) (C) Cumple - (NC) No Cumple		
OPCIONES A EVALUAR	C	NC
Cumplimiento al objeto contratado.		
Calidad de las especificaciones del bien o servicio.		
Cumplimiento de la entrega del bien o servicio.		
Atención y cumplimiento de los requerimientos hechos al contratista durante la actuación de interventoría y/o supervisión.		
Cumplimiento a parámetros definidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN ARTÍCULO 84 LEY 1474 DE 2011 -		
COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO (inciso segundo del artículo 83 de la ley 1474 de 2011)

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$8.200.000
Valor Adiciones	0
Valor Total del Contrato	$8.200.000
Valor pagado	$4.100.000
Valor causado que no se ha pagado	$2.050.000
Valor total ejecutado	$6.150.000
Saldo	$2.050.000

El Interventor y/o Supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades objeto del contrato durante el periodo comprendido entre el día 1 de agosto y 30 de agosto del año 2023 bajo la cuenta de cobro Nro. 03 fechado el día 30 de agosto del presente año, por valor de $ 2.050.000 y que los valores de la cuenta de cobro y documento equivalente en mención son correctos, por lo que

Autorizo efectuar el pago. A la fecha se constata que cumplió con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales para el periodo de cobro de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003 – artículo 15 -, Ley 1753 de 2015 – inciso tercero artículo 135 - y el Decreto 1562 de 2012 – artículo 2º -.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS (30) TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2023

FIRMA	FIRMA
LIGIA MARGARITA RAMIREZ TÉCNICA ADMIISTRATIVA	LUNA VALENTINA MEJIA CONTRATISTA